14:43

Guayaquil, 27 de Junio de 2011

Señora
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
En su Despacho

Señora Superintendenta:

Me permito poner en su conocimiento que, en esta fecha, en mi calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE ELABORADOS DEL MAR S.A CELDEMAR, he sido notificado de la cesión y transferencia de acciones ordinarias y nominativas de dicha compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

El señor Julio Tigua López, cede y transfiere diez (10) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de valor cada una, equivalentes a CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor del señor Mauricio José Ospina Diago, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número C.C. 0915371561, de lo cual le pido tomar nota para efectos de Ley.

Atentamente,

Ricardo Castro Portocarrero,
PRESIDENTE EJECUTIVO
COMPAÑÍA DE ELABORADOS DEL MAR S.A.
CELDEMAR
C.C. 0901356162

Mat. 12414 CAP

O.K.
14 OCT 201